



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**
Bloque Movimiento Popular Fueguino
Concejal Mariana Oviedo

14 MAYO 2021

298

11:20

4

leg 3420

NOTA N° 02 /2021
LETRA: BMPF – AMO

Ushuaia, 14 de mayo de 2021.-

**Señor Presidente
Concejo Deliberante de la Ciudad de Ushuaia
Concejal Juan Carlos Pino.**

S. _____ / _____ D.

De mi mayor consideración:

Por medio de la presente me dirijo a Usted a efectos de remitirle el siguiente proyecto de MINUTA DE COMUNICACIÓN para que el mismo sea incorporado y tratado en la Sesión Ordinaria prevista para el día 19 de Mayo del corriente, en virtud de los siguientes fundamentos.

En la calle Lirios de los Valles a la altura del 1600, que catastralmente se identifica como Sección D, Macizo 68 A, Parcela 28, se encuentran dos edificios construidos por el Instituto Provincial de Vivienda (IPV) a un nivel notorio por encima del nivel de vereda y a los que por ende se llega por escaleras. Una de ellas se encuentra con un grado de deterioro y destrucción que resulta imposible su utilización.

Cabe destacar que éste deterioro, no es producto del uso o de la falta de mantenimiento, por cuanto parte de la misma se ha derrumbado y volcado en dirección hacia el lateral donde se emplaza una playa de estacionamiento. Este vuelco parcial ha arrastrado también parte de la baranda metálica y del muro de contención hacia el sector de estacionamiento, dejando a la vista un sector del suelo y relleno que originalmente oficiaron de sostén cuando se procedió al hormigonado de tal obra.

A los efectos de cuidar la integridad física de nuestros vecinos y evitando así futuros accidentes, solicito el acompañamiento de mis pares para aprobar el proyecto de Minuta de Comunicación, dirigida al Instituto Provincial de Viviendas.

“Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas”


Mariana OVIEDO
Concejal M.P.F.
Concejo Deliberante de Ushuaia



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**
Bloque Movimiento Popular Fueguino
Concejal Mariana Oviedo

MINUTA DE COMUNICACION

En mi carácter de Presidente del Concejo Deliberante de la Ciudad de Ushuaia y por mandato de los señores Concejales, tengo el agrado de dirigirme a la Presidenta del Instituto Provincial de la Vivienda Arquitecta Leticia Hernández, a los efectos de solicitarle evaluar la posibilidad de reparar las escaleras de acceso a uno de los dos edificios construidos por ese organismo, ubicado en la Sección D Macizo 68 A Parcela 28, calle Lirios de los Valles al 1600.

En anteriores oportunidades se ha solicitado desde éste Concejo Deliberante al Instituto Provincial de Viviendas, que se analice y evalúe contemplar situaciones como la que aquí puntualmente se cita, dando cumplimiento a lo establecido en el Código Civil y Comercial de la Nación, en relación a los espacios comunes de edificios que son de su propiedad, aun cuando no existiesen consorcios conformados.

Es notorio que la destrucción parcial de la escalera que puntualmente aquí se menciona, no resulta motivada por el uso ni por falta de mantenimiento, sino en apariencia por un problema derivado posiblemente por el estado de compactación del suelo subyacente bajo el hormigón de la misma, conjuntamente con filtraciones y drenajes propios del terreno que en ese sector muestra un desnivel importante.

Ante lo expuesto y aún cuando muchas de las unidades funcionales se encuentren canceladas ante el Instituto Provincial de Viviendas y debieran ser sus propietarios quienes tomen a su cargo resolver este problema, al existir un riesgo notorio para los vecinos solicitamos al Instituto Provincial de Viviendas tomar la iniciativa para la resolución del tema.

Sin otro particular, lo saludo a Usted muy atentamente.

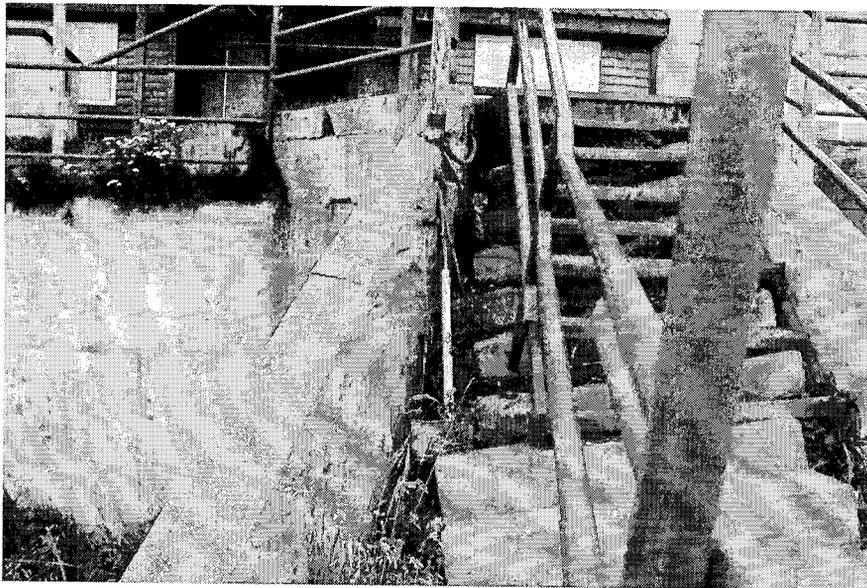
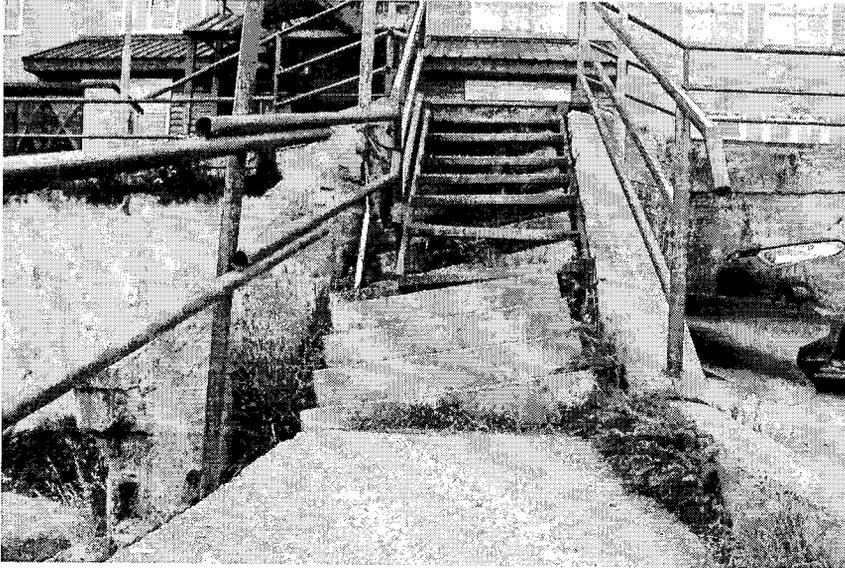
“Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas”

Mariana OVIEDO
Concejal M.P.F.
Concejo Deliberante de Ushuaia



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**
Bloque Movimiento Popular Fueguino
Concejala Mariana Oviedo

ANEXO

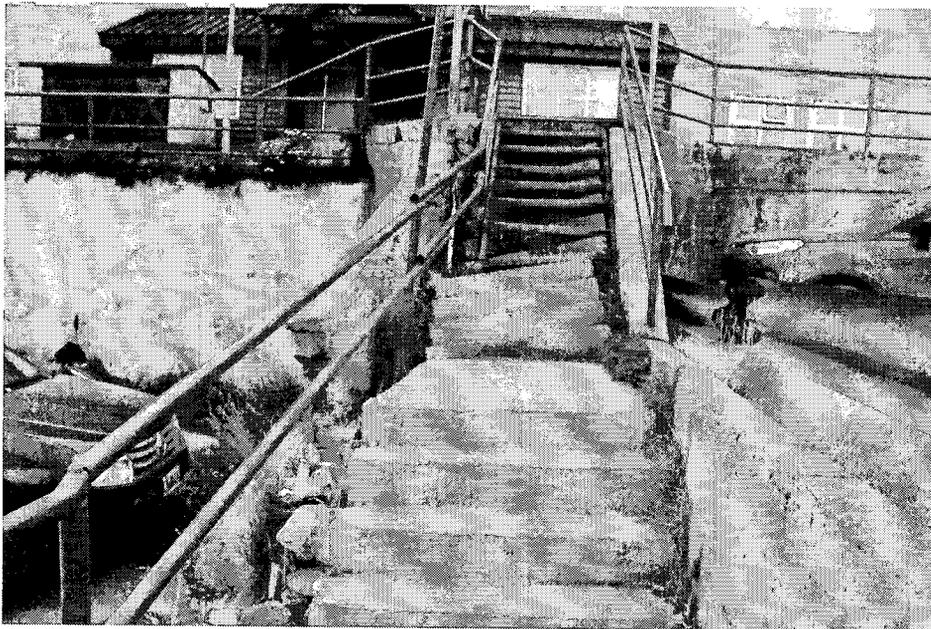
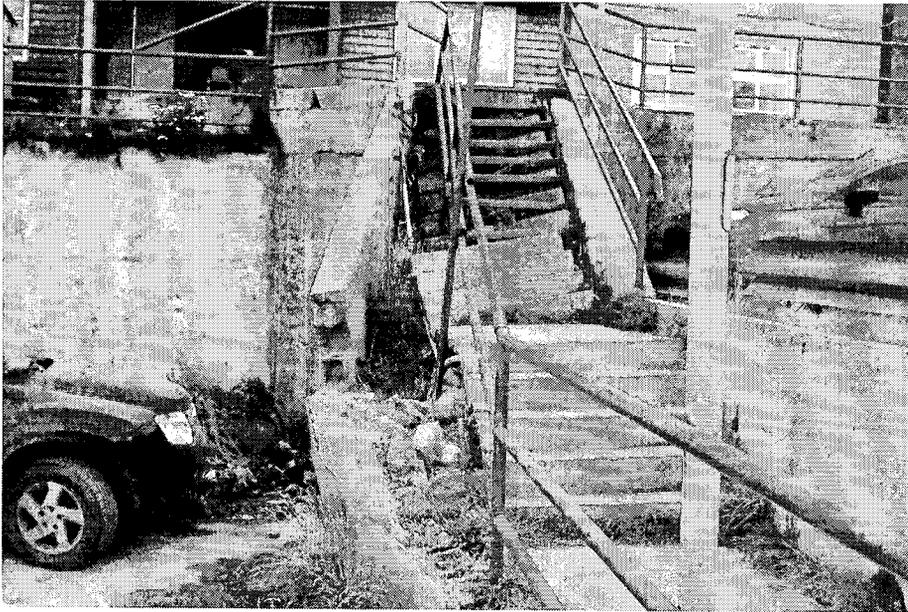


“Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas”

Mariana OVIEDO
Concejala M.P.F.
Concejo Deliberante de Ushuaia



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**
Bloque Movimiento Popular Fueguino
Concejal Mariana Oviedo



“Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas”


Mariana OVIEDO
Concejal M.P.F.
Concejo Deliberante de Ushuaia